



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D N°

103/05

12 ABR 2005

SALTA,

Expediente N° 12.064/02

VISTO:

La Resolución C.D N° 343/04 mediante la cual se designa a la Lic. Graciela Cbianca de Skaf como Docente Responsable de la Asignatura: "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" Plan 2004, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la docente ha finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Que en consecuencia la asignatura no cuenta con docente responsable en el Período Lectivo 2005.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/05 y se aprueba prorrogar la designación de la Lic. Cbianca, como Responsable de la cátedra: Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario, hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el Cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto.

POR ELLO;

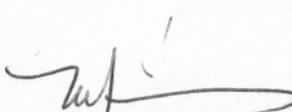
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/05 del 15/03/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Lic. Graciela Cbianca de Skaf, D.N.I.N° 12.409.203, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, como Docente Responsable de la Asignatura: "**Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario**" Plan 2004 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 1° de Enero de 2005 hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisiones de Carreras, Departamentos Docentes, docente interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia –, a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud

51